Valparaíso, 14 de octubre de 2026

Ingeniero:
ARBENZ PEREZ QUINTERO
Alcalde
Valparaíso, Caquetá

Asunto: propuesta de Servicios Profesionales

Teniendo en cuenta la invitación para la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE HACIENDA PARA LA ELABORACION DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO PARA EL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA VIGENCIA 2027 – 2036, me permito presentar propuesta como persona natural para que sea tenida en cuenta.

Declaro que:

- He tomado atentamente nota de las obligaciones y condiciones que se exigen para dar cumplimiento a esta invitación y acepto todos los requisitos contenidos en los estudios previos.
- No me encuentro incurso en ninguna inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la ley 80 de 1993 y demás normas vigentes.
- Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato en los plazos fijados por la entidad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Asesorar a la secretaria de hacienda para elaborar el plan financiero 2027-2036
2. Asesorar a la secretaria de hacienda para revisar y ajustar las metas de superávit primario 2027- 2036
3. Asesorar a la secretaria de Hacienda para revisar el nivel de deuda y su sostenibilidad 2027- 2036
4. Asesorar a la secretaria de hacienda para ajustar las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas, con sus correspondientes cronogramas de ejecución

5. Elaborar un informe de los resultados fiscales de las vigencias anteriores.
6. Estimar el costo fiscal de las exenciones tributarias existentes
7. Estimar los pasivos exigibles y los pasivos contingentes
8. Estimar el costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia fiscal anterior
9. Elaborar el documento a partir de la plantilla MFMP_ET que se encuentra en el Kit financiero
10. Socializar el contenido Marco Fiscal de mediano plazo 2027- 2036 en el concejo de gobierno incluyendo al personal de secretaria de hacienda para que quede aprobado.
11. Establecer plan de acción y medidas específicas para el cumplimiento de las metas y cronograma de ejecución.
12. Apoyo en la sustentación del Marco Fiscal de mediano plazo 2027- 2036 en el concejo municipal

Para la contratación se estima un valor de:

El valor de la propuesta es por la suma de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($26.900.000) M/CTE.**, el cual será pagado en un único pago al finalizar el contrato. El valor de la propuesta incluye todos los costos de la prestación del servicio y los impuestos nacionales y municipales que se generen.

el plazo de ejecución del contrato se estima en un mes contados a partir de la firma del acta de inicio de actividades.

Espero con esta propuesta poder suplir la carencia y brindar el apoyo necesario para dar cumplimiento al objeto contractual

Cordialmente,

Ruben Dario Quintero

RUBEN DARIO QUINTERO REYES
C.C. 1.117.539.536
Contador Publico
TP 288246-T

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quintero	Reyes	Ruben Dario

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1117539536	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1117539536 D.M. 43

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 13 MES 02 AÑO 1995	barrio centro			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	VALPARAÍSO		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO	4345091	EMAIL	ruben.1302@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2		X	MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION			
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	02	2026	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	06	2018	288246-T

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	08	*Mes*	07	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL HACIENDA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA						*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 50					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DE LA AMAZONIA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	13	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL RENDICION DE INFOR	*DEPENDENCIA* 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 4B 15C null El porvenir					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	07	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO PROFESIONAL HACIENDA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DE LA AMAZONIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	24	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL RENDICION DE INFOR	*DEPENDENCIA* DIRECCION FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4B 15 null C						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DE LA AMAZONIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	14	*Mes*	01	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL RENDICION DE INFOR	*DEPENDENCIA* DIRECCION FINANCIERA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4B 15C null 05						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	08	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR PROFESIONAL DE APOYO	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Calle 11 # 3 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CONTABLE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* Calle 11 2 50						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE VALPARAISO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTADOR PUBLICO	*DEPENDENCIA* CONTABILIDAD CONTADOR					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	06	*Año* 2023	*Día*	01	*Mes*	10	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL CONTABLE	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3212275272	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ASISTENCIAL DE APOYO I	*DEPENDENCIA* APOYO A SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 null 3 50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VALPARAISO- CAQUETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* VALPARAÍSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3227550120	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	27	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CALLE 11 3 50 BARRIO EL CENTRO						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*				*FECHA DE RETIRO*						
	Día:	*Mes:*	*Año:*		*Día:*	*Mes:*	*Año:*				
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*				*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Valparaiso caqueta 14 de octubre de 2026

Ruben Dario Quintero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 23 de septiembre de 2026, a las 23:02:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1117539536
Código de Verificación	1117539536260923230234

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303624454

PIB
16:03:39

Bogotá DC, 24 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN DARIO QUINTERO REYES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117539536:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:04:13 PM horas del 23/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1117539536**
Apellidos y Nombres: **QUINTERO REYES RUBEN DARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/09/2026 11:08:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117539536** y Nombre: **RUBEN DARIO QUINTERO REYES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148305498** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1117539536 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 12:08 PM

Código Verificación: **VKB3DS1RNC**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A5B8B3B81EE1E4390

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RUBEN DARIO QUINTERO REYES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1117539536 de FLORENCIA (CAQUETA) Y Tarjeta Profesional No 288246-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****
****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Octubre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141279676406

(415)7707212489984(8020) 000014127967640 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 3 9 5 3 6	6	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 3 9 5 3 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTERO	REYES	RUBEN	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Milán 4 6 0

41. Dirección principal
CL 6 7 12

42. Correo electrónico ruben.1302@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 0 3 5 7 3 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 2 0	2 0 2 4 0 4 1 1	4 7 1 1	2 0 2 5 1 0 1 5	0 0 9 0		

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 5 0

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
50 - No responsable de Consumo restauran

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-20 / 08:12:03PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTERO REYES RUBEN DARIO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA
BARRIOS UNIDOS DEL SUR

Libertad y Orden

Decreto 0157 del 17 de diciembre de 2003
Resolución de Aprobación No. 1105 del 28 de septiembre del 2022
DANE 183001001954 NIT 828.000.208-9
Florencia - Caquetá.

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En Florencia (Caquetá) a los tres (03) días del mes de diciembre del año 2012, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Barrios Unidos del Sur, aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Municipal para otorgar el título de Bachiller en la modalidad de **BACHILLERATO ACADÉMICO,** según Resolución de Aprobación No.00833 del 26 de noviembre de 2011.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de Bachiller Académico

Al graduando, cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

QUINTERO REYES RUBEN DARIO
Cedula de Ciudadanía No. 1.117.539.536 expedida en Florencia - Caquetá .

Es fiel copia del Acta Original General No. 01 fecha 03 de diciembre del 2012, que consta de veintidós (22) alumnos graduados, que comienza con el nombre de Agudelo Floriano Katherin Lizeth y cierra con el nombre de Tapias Muñoz Alexis.

Dada en Florencia Caquetá, a los quince (15) días del mes de Abril del año 2024.

Mag. MARGARITA CANO ANDRADE
C.C. No. 40.076.751 de Florencia - Caquetà
Rectora

EVELIA AROS SEPÚLVEDA
C.C. No. 51.783.754 de Bogotà, D,C.
Secretaria

DUPLICADO

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

Barrios Unidos del Sur

APROBADA SEGÚN RESOLUCIÓN NO. 0833 DE NOVIEMBRE 29 DE 2011
DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Confiere a:

Ruben Dario Quintero Reyes

T.I. No. 95021311449 d Florencia

El título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media, de conformidad con el Decreto 1290 de 2009.

Dado en Florencia, Caquetá, a los (03) días del mes de Diciembre del año 2011.
Acta de graduación No.01

IVAN DE JESUS GAVIRIA LÓPEZ
Rector

YOLANDA MARTINEZ PLAZAS
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 12135

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, según Acuerdo No. 397 del 31 de Julio de 2018, ha certificado que

RUBEN DARIO QUINTERO REYES

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1117539536 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

CONTADOR PÚBLICO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A12109** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 31 de Agosto de 2018.

GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA
Rector

DANIEL CAMILO VALENCIA HERNÁNDEZ
Secretario General

JOSÉ GABRIEL CASTAÑEDA CALDERÓN
Decano

Registrado al libro: 003 Folio: 65 Fecha: 31 de Agosto de 2018

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Contador Público

A

Ruben Dario Quintero Reyes

Cédula de Ciudadanía No. 1117539536 Expedida en Florencia

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos, exigidos por el programa de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Contables Económicas y Administrativas, y en constancia, se firma y se otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Florencia, Caquetá a los 31 días del mes de Agosto de 2018

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 003
Al Folio No. 65
Fecha: 31 de Agosto de 2018

A12109

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT: 891.190.346-1
Florencia - Caquetá - Colombia

Florencia, 21 de agosto de 2020

EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Institución de educación superior de carácter oficial, transformada por Ley 60 del 30 de diciembre de 1982 "Por la cual la Regional Florencia de la Universidad Surcolombiana, se transforma en la Universidad de la Amazonia"; en cumplimiento de las funciones que le atribuye el Artículo 64 Literal e) del Acuerdo 16 de 1994 emanado del Consejo Superior de la Universidad de la Amazonia vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

HACE CONSTAR:

Que **RUBEN DARIO QUINTERO REYES** identificado con CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA No. 1117539536 expedida en FLORENCIA, está matriculado y cursando el SEGUNDO Semestre del programa **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION** jornada **DIURNA** con código SNIES 53004, en el periodo académico comprendido desde el 02 de agosto de 2020 hasta el 12 de diciembre de 2020.

Se expide con destino: AL INTERESADO.

GLORIA ESPERANZA CONDE PINZON

Elaboró: YEIMMY ANDREA CUELLAR CRIOLLO.

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA RAP AMAZONIA

CERTIFICA

Que **RUBÉN DARÍO QUINTERO REYES** identificado con cédula de ciudadanía N°1.117.539.536 expedida en Florencia, Caquetá; laboró al servicio de la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – **RAP AMAZONÍA** con **Nit.** 901.351.632-9 a través de contrato de prestación de servicios **CPS-010-2025**, desempeñando como objeto contractual **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA.**

Dependencia: Dirección de Financiera
Cargo: Contratista Profesional
Calidad de servidor público: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: 14 de enero de 2025 **Fecha de Terminación**: 30 de junio de 2025
Salario mensual: $ 3.500.000 COP

Obligaciones Especificas

a. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes mensuales, semestrales y anuales rendidos a la Contraloría General de la República CGR, a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI), según Resolución Orgánica REG-ORG-42 del 2020 a través de las siguientes modalidades:

M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO (Anual)
M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO (Semestral)
M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL (Mensual)
M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO (Mensual)

b. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes con periodicidad anual y trimestrales rendidos a la Contraloría General de la República CGR del último trimestre de la vigencia 2024 y el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2025, rendidos a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), según la Resolución Reglamentaria Orgánica RES-ORG 0035 del 30 de abril de 2020, modificada por la Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0048 de 2021 en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario – CUIPO, Información Contable Pública - Convergencia y Boletín de Deudores Morosos del Estado.

c. Elaborar y presentar la información tributaria (exógena) en medios magnéticos a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en los formatos 1001, 1007, 1008, 1009, 1012, 2276 y 2279 correspondientes a la vigencia 2024 de acuerdo a lo establecido en la Resolución número 00162 del 31 de octubre del 2023,

teniendo en cuenta las especificaciones técnicas exigidas para la presentación y los plazos fijados para el reporte de la información.

d. La recolección de información se realizará de las bases de datos contables, financieras, presupuestales, contractuales, entre otras, que tiene la entidad para el año 2024 y la actual vigencia 2025.

Dado en la Ciudad de Florencia a los ocho (8) días del mes de enero de 2026.

YESENIA ELIZABETH CERÓN GALLEGO
Jefe de oficina Gestión del Talento Humano
RAP AMAZONIA

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA RAP AMAZONIA

CERTIFICA

Que **RUBÉN DARÍO QUINTERO REYES** identificado con cédula de ciudadanía N°1.117.539.536 expedida en Florencia, Caquetá; laboró al servicio de la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – **RAP AMAZONÍA** con **Nit.** 901.351.632-9 a través de contrato de prestación de servicios **CPS-100-2025**, desempeñando como objeto contractual **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA.**

Dependencia: Dirección de Financiera
Cargo: Contratista Profesional
Calidad de servidor público: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: 24 de julio de 2025 **Fecha de Terminación:** 29 de diciembre de 2025
Salario mensual: $ 3.500.000 COP

Obligaciones Especificas

a. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes mensuales, semestrales y anuales rendidos a la Contraloría General de la República CGR, a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI), según Resolución Orgánica REG-ORG-42 del 2020 a través de las siguientes modalidades:

   M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO (Anual)
   M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO (Semestral)
   M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL (Mensual)
   M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO (Mensual)

b. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes con periodicidad anual y trimestrales rendidos a la Contraloría General de la República CGR del último trimestre de la vigencia 2024 y el primer, segundo y tercer trimestre de la vigencia 2025, rendidos a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), según la Resolución Reglamentaria Orgánica RES-ORG 0035 del 30 de abril de 2020, modificada por la Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0048 de 2021 en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario – CUIPO, Información Contable Pública - Convergencia y Boletín de Deudores Morosos del Estado.

c. Elaborar y presentar la información tributaria (exógena) en medios magnéticos a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en los formatos 1001, 1007, 1008, 1009, 1012, 2276 y 2279 correspondientes a la vigencia 2024 de acuerdo a lo establecido en la Resolución número 00162 del 31 de octubre del 2023,

teniendo en cuenta las especificaciones técnicas exigidas para la presentación y los plazos fijados para el reporte de la información.

d. La recolección de información se realizará de las bases de datos contables, financieras, presupuestales, contractuales, entre otras, que tiene la entidad para el año 2024 y la actual vigencia 2025.

e. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato

Dado en la Ciudad de Florencia a los ocho (8) días del mes de enero de 2026.

YESENIA ELIZABETH CERÓN GALLEGO
Jefe de oficina Gestión del Talento Humano
RAP AMAZONIA

La República de Colombia y en su nombre

IBERO

Planeta Formación y Universidades

Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Ruben Dario Quintero Reyes

C.C. 1117539536 de Florencia

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria Iberoamericana
y cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Gerencia Financiera

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo acredita

Bogotá D.C., 29 de mayo de 2026

Rector

Secretario General

54447

Registrado en el folio 10906-5 Reg. 52933 del libro de Diplomas No. 31, Bogotá D.C. 29 de mayo de 2026

Xertify Código: E5BAAFFAA002 Verificar

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR el cual lo redireccionará a Xertify, repositorio de evidencia digital para la IBERO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaíso Caquetá identificado con NIT. 800.050.407-1 y el señor **RUBEN DARIO QUINTERO REYES** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.539.536 de Florencia Caquetá, se suscribió el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales:

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 025 DEL 27 DE ENERO DE 2022.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1 Dar respuesta a requerimientos que se han solicitados por los Entes de Control que tengan que ver con el área contable.

2 Revisar proyección de las liquidaciones de prestaciones sociales a que haya lugar en la administración Municipal.

3 Apoyar en la realización de las conciliaciones bancarias de manera mensualizada.

4 Apoyar en el registro e impresión de las órdenes de pago y giro presupuestales de los gastos en el aplicativo contable dispuesto por la entidad.

5 Revisar, hacer seguimiento y asesoría a los procedimientos de orden presupuestal contable y financiero del municipio de Valparaíso.

6 Realizar seguimiento en las obligaciones tributarias e información solicitada por la Dian el municipio de Valparaíso Caquetá.

7 Registrar las actuaciones que realicen dentro de los procesos en los sistemas de información que para tal efecto se establezcan, así como mantener actualizados los expedientes con las respectivas actuaciones procesales.

8 Sustanciar las respuestas a los derechos de petición, acciones de tutela y demás peticiones relacionadas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la secretaria de haciendo del municipio.

9 Apoyar la rendición de informes de la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la secretaría de hacienda en los formatos establecidos para ello y con destino a los entes de control dependencias, y demás entidades que lo soliciten.

10 Colaborar con la valoración y saneamiento de la cartera en cobro, apoyando la depuración de las obligaciones de imposible recaudo.

11 Prestar servicios profesionales para atención personalizada escrita y telefónica para atención a los contribuyentes en las instalaciones de la secretaría de hacienda y brindar adecuada atención al usuario para el cumplimiento de metas definidas a la secretaria de haciendo.

12 Realizar visitas asignadas por la Secretaría de Hacienda a los contribuyentes que se encuentren en proceso de cobro coactivo.

13 Hacer acompañamiento a los comerciantes para el diligenciamiento de las declaraciones de industria y comercio.

14 Recopilar comprobantes de pagos para el cargue SIA observa y contraloría departamental del Caquetá

FECHA DE INICIO: Veintisiete (27) de Enero de 2022.

FECHA TERMINACIÓN: Veintiséis (26) de Diciembre de 2022.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Once (11) meses.

VALOR DEL CONTRATO: VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($27.500.000) MCTE.

Inexistencia de la relación laboral, *en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado dada en Valparaíso Caquetá, a los Once (11) días del mes de Enero del 2023.

PAOLA YINETH SALINAS CIFUENTES
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

CERTIFICACION

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaiso Caqueta identificado con NIT. 800 050 407-1 y **RUBEN DARIO QUINTERO REYES**, identificado con cedula de ciudadanía No. CC. 1.117.539.536 de Florencia, suscribieron el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009 DEL 01 DE FEBRERO DE 2023.

OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD PRESUPUESTO COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.

Obligaciones Contractuales

1. Dar respuesta a requerimientos que se han solicitados por los Entes de Control que tengan que ver con el área contable
2. Revisar proyeccion de las liquidaciones de prestaciones sociales a que haya lugar en la administración Municipal.
3. Apoyar en la realización de las conciliaciones bancarias de manera mensualizada.
4. Apoyar en el registro e impresión de las órdenes de pago y giro presupuestales de los gastos en el aplicativo contable dispuesto por la entidad
5. Revisar, hacer seguimiento y asesoria a los procedimientos de orden presupuestal contable y financiero del municipio de Valparaiso.
6. Realizar seguimiento en las obligaciones tributarias e información solicitada por la Dian el municipio de Valparaiso Caquetá
7. Sustanciar las respuestas a los derechos de petición, acciones de tutela y demás peticiones relacionadas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la secretaria de hacienda del municipio

Elaboro: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratacion

Revisó: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratacion

Aprobó: Yesenia Adriana Jimenez Castro
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

8 Apoyar la rendicion de informes de la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la secretaria de hacienda en los formatos establecidos para ello y con destino a los entes de control dependencias, y demas entidades que lo soliciten

9 Colaborar con la valoracion y saneamiento de la cartera en cobro, apoyando la depuración de las obligaciones de imposible recaudo

10 Prestar servicios profesionales para atención personalizada escrita y telefonica para atencion a los contribuyentes en las instalaciones de la secretaria de hacienda y brindar adecuada atencion al usuario para el cumplimiento de metas definidas a la secretaria de hacienda

11 Realizar visitas asignadas por la Secretaria de Hacienda a los contribuyentes que se encuentren en proceso de cobro coactivo

12 Hacer acompañamiento a los comerciantes para el diligenciamiento de las declaraciones de industria y comercio

13 Recopilar comprobantes de pagos para el cargue SIA observa y contraloria departamental del Caquetá

FECHA DE INICIO: Primero (01) de febrero de 2023

FECHA TERMINACIÓN: Treinta (30) de mayo de 2023.

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses.

VALOR DEL CONTRATO: ONCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($11.600.000) MCTE.

Inexistencia de la relación laboral, *en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3°. No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.*

La presente certificacion se expide a solicitud del interesado dada en Valparaiso Caqueta, a los Cinco (05) dias del Mes de Febrero de 2024

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

Elaboro: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratacion

Revisó: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratación

Aprobo: Yessika Adriana Jimenez Forero
Secretaria De Planeacion Desarrollo E Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaiso Caquetá identificado con NIT. 800.050.407-1 y **RUBEN DARIO QUINTERO REYES**, identificado con cedula de ciudadania No. CC 1.117.539.536 de Florencia, suscribieron el siguiente contrato de prestacion de servicios profesionales

1. **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 063 DEL 02 DE JUNIO DE 2023.**

OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA

Obligaciones Contractuales

1. Dar respuesta a requerimientos que se han solicitados por los Entes de Control que tengan que ver con el área contable
2. Revisar proyeccion de las liquidaciones de prestaciones sociales a que haya lugar en la administración Municipal
3. Apoyar en la realizacion de las conciliaciones bancarias de manera mensualizada.
4. Apoyar en el registro e impresión de las órdenes de pago y giro presupuestales de los gastos en el aplicativo contable dispuesto por la entidad
5. Revisar, hacer seguimiento y asesoria a los procedimientos de orden presupuestal contable y financiero del municipio de Valparaiso.
6. Realizar seguimiento en las obligaciones tributarias e informacion solicitada por la Dian el municipio de Valparaiso Caquetá
7. Sustanciar las respuestas a los derechos de petición, acciones de tutela y demas peticiones relacionadas con la gestión de cobro persuasivo y coactivo de la secretaria de hacienda del municipio

Elaboro: Bayardo Tapiero Vera
Tecnico Operativo de Contratacion

Reviso: Bayardo Tapiero Vera
Tecnico Operativo de Contratacion

Aprobo: Yessika Adriana Jimenez Perez
Secretaria De Planeación Desarrollo e Infraestructura

8 Apoyar la rendicion de informes de la gestion de cobro persuasivo y coactivo de la secretaria de hacienda en los formatos establecidos para ello y con destino a los entes de control dependencias, y demás entidades que lo soliciten
9 Colaborar con la valoración y saneamiento de la cartera en cobro apoyando la depuracion de las obligaciones de imposible recaudo
10 Prestar servicios profesionales para atención personalizada escrita y telefónica para atencion a los contribuyentes en las instalaciones de la secretaria de hacienda y brindar adecuada atencion al usuario para el cumplimiento de metas definidas a la secretaria de hacienda
11 Realizar visitas asignadas por la Secretaria de Hacienda a los contribuyentes que se encuentren en proceso de cobro coactivo
12 Hacer acompañamiento a los comerciantes para el diligenciamiento de las declaraciones de industria y comercio
13 Recopilar comprobantes de pagos para el cargue SIA observa y contraloria departamental del Caquetá

FECHA DE INICIO: Dos (02) de Junio de 2023

FECHA TERMINACIÓN: Primero (01) de Octubre de 2023

PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) meses

VALOR DEL CONTRATO: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000 000) MCTE

Inexistencia de la relación laboral, *en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°. No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valparaiso Caquetá a los Cinco (05) dias del Mes de Febrero de 2024

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

Elaboró: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratación

Revisó: Bayardo Tapiero Vera
Técnico Operativo de Contratación

Aprobó: Yessika Adriana Jimenez Forero
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ

Con fundamento en los documentos que reposan en el archivo del Concejo Municipal de Valparaíso,

Certifica:

Que, el señor **RUBEN DARIO QUINTERO REYES** titular de la cedula de ciudadanía N° 1.117.539.536, expedida en la ciudad de Florencia – Caquetá, estuvo vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales con las siguientes especificaciones:

CONTRATO:	N° HCMV-CPSP-001-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 de enero de 2023
PLAZO:	21 días y 11 meses
FECHA INICIO:	10 de enero de 2023
FECHA FIN:	31 de diciembre de 2023
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ.
CUANTÍA:	ONCE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS ($11.300.000.oo) M/CTE.
OBLIGACIONES:	1. Asesorar al presidente del Concejo Municipal en materia contable. 2. Elaborar los Estados Financieros del Concejo Municipal trimestralmente de acuerdo con la Resolución 400 de 2000 o la que la modifique, derogue o complemente, cartas circulares, circulares externas, instructivos y demás normas reglamentarias que para el efecto expida la Contaduría General de la Nación y los entes de control. 3. Elaborar los Estados Financieros necesarios para la toma de decisiones del Concejo Municipal y para envió a entidades solicitantes como Bancos y otras. 4. Realizar las conciliaciones bancarias mes a mes. 5. Asesorar y acompañar la elaboración de los documentos necesarios (Estudio Previo, contratos, actas, etc.) para la contratación pública a través de la plataforma Colombia compra eficiente SECOP I. 6. Presentar informe trimestral de: los formularios CGN; saldos y movimientos; y operaciones reciprocas a la Contaduría General de la Nación. 7. Emitir conceptos oportunamente cada vez que se le solicite.

	8. Comprobar y exigir que se cumpla con el sistema de causación y reconocimiento de todos los hechos económicos que realice la entidad. 9. Elaborar los estados financieros 2022, de manera comparativa con la vigencia 2021, calculando variación absoluta y relativa. 10. Realizar de acompañamiento al presidente y secretario de la corporación en el manejo del presupuesto. 11. Elaborar las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos para la vigencia 2023 con los rubros conforme la normatividad vigente. 12. l) Apoyar a la corporación con respuesta a requerimientos de información por parte de los órganos de control.

Nota: Inexistencia de relación laboral, en los términos previstos por la ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, no existe ninguna relación laboral entre el contratante y el contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los cinco (5) días del mes de febrero de 2024, en el Municipio de Valparaíso – Caquetá.

Juan. García

JUAN DE DIOS GARCÍA QUINTANA
Presidente Concejo Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaíso Caquetá identificado con No. de cedula 1.117.539.536 **RUBEN DARIO QUINTERO REYES**, de Florencia - Caquetá, suscribieron el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 070 - 2024 DEL 07 DE MAYO DEL 2024.

OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA

El desarrollo del objeto comprende la realización de las siguientes actividades:

1. Dar respuesta a requerimientos que sean solicitados por los entes de control que tengan que ver con el área Presupuestal y Contable.

2. Apoyar en el registro e impresión de los certificados de Disponibilidad presupuestal, Registro Presupuestal de gasto en el aplicativo contable dispuesto por la entidad.

3. Apoyar a la Dirección de Presupuesto en todo lo concerniente a la revisión de las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal "CDP", Certificados de Registros Presupuestales CRP, Registro Presupuestal "RP" traslados por apropiaciones de gastos TRPG, ingresos, adiciones, reducciones y los documentos anexos para realizar los mismos, gestionando las correcciones que considere pertinentes en desarrollo de su labor de revisión.

4. Registrar los movimientos de apropiación de gastos, adiciones, incorporaciones, reducción o traslados en plataforma SUIFT en disposición del asesor de presupuesto, o cuando se requiera por la entidad.

5. Recopilar certificado de disponibilidad presupuestal para el cargue en SIA observa y contraloría departamental del Caquetá.

6. Verificar que se alimente la plataforma de secop II, con el cargue de órdenes de pago y comprobante de egreso.
7. Revisar, hacer seguimiento y asesoría a los procedimientos de orden presupuestal y Comprobantes de Egreso del municipio de Valparaíso Caquetá.

8. Realizar visitas asignadas por la secretarla de Hacienda a los contribuyentes que se encuentren en proceso de cobro coactivo.

9. Prestar servicios profesionales para el diligenciamiento, asesoría y presentación de las declaraciones de industria y comercio de acuerdo a la normatividad vigente.

FECHA DE INICIO: Diez (10) de Mayo de 2024
FECHA TERMINACIÓN: Nueve (09) de Agosto de 2024.
PLAZO DE EJECUCION: Tres (03) Meses.
VALOR DEL CONTRATO: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($8.400.000,00), M/CTE.

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valparaíso Caquetá, a los Veintisiete (27) días del Mes de Diciembre de 2024.

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaíso Caquetá identificado con No. de cedula 1.117.539.536 **RUBEN DARIO QUINTERO REYES**, de Florencia - Caquetá, suscribieron el siguiente contrato de prestación de servicios.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 117 - 2024 DEL 09 DE AGOSTO DEL 2024.

OBJETO: PRESTACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA

El desarrollo del objeto comprende la realización de las siguientes actividades:

1. Dar respuesta a requerimientos que sean solicitados por los entes de control que tengan que ver con el área Presupuestal y Contable.

2. Apoyar en el registro e impresión de los certificados de Disponibilidad presupuestal, Registro Presupuestal de gasto en el aplicativo contable dispuesto por la entidad.

3. Apoyar a la Dirección de Presupuesto en todo lo concerniente a la revisión de las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal "CDP", Certificados de Registros Presupuestales CRP, Registro Presupuestal "RP" traslados por apropiaciones de gastos TRPG, ingresos, adiciones, reducciones y los documentos anexos para realizar los mismos, gestionando las correcciones que considere pertinentes en desarrollo de su labor de revisión.

4. Registrar los movimientos de apropiación de gastos, adiciones, incorporaciones, reducción o traslados en plataforma SUIFT en disposición del asesor de presupuesto, o cuando se requiera por la entidad.

5. Recopilar certificado de disponibilidad presupuestal para el cargue en SIA observa y contraloría departamental del Caquetá.

6. Verificar que se alimente la plataforma de secop II, con el cargue de órdenes de pago y comprobante de egreso.

7. Revisar, hacer seguimiento y asesoría a los procedimientos de orden presupuestal y Comprobantes de Egreso del municipio de Valparaíso Caquetá.

8. Realizar visitas asignadas por la secretaria de Hacienda a los contribuyentes que se encuentren en proceso de cobro coactivo.

9. Prestar servicios profesionales para el diligenciamiento, asesoría y presentación de las declaraciones de industria y comercio de acuerdo a la normatividad vigente.

10. Realizar mes a mes la liquidación de la nómina del personal de la alcaldía de Valparaíso Caquetá.

FECHA DE INICIO: Trece (13) de Agosto de 2024
FECHA TERMINACIÓN: Treinta (30) de Diciembre de 2024.
EN EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO: DIECISEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($16.680.000), M/CTE.

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valparaíso Caquetá, a los Veintisiete (27) días del Mes de Diciembre de 2024.

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaíso Caquetá identificado con NIT. 800.050.407-1 y **RUBEN DARIO QUINTERO REYES,** con cedula de ciudadanía N° 1.117.539.536 de Florencia, suscribieron el siguiente Contrato de prestación de servicios.

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 004 DE 2025**

OBJETO: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETÁ.

2. **El desarrollo del objeto comprende la realización de las siguientes actividades**

No.	ACTIVIDADES
1	Dar respuesta a requerimientos que sean solicitados por los entes de control que tengan que ver con el área Presupuestal y Contable.
2	Apoyar en el registro e impresión de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, Registro Presupuestal de gasto en el aplicativo contable dispuesto por la entidad
3	Apoyar a la Dirección de Presupuesto en todo lo concerniente a la revisión de las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal "CDP", Certificados de Registros Presupuestales "CRP", Registro presupuestal RP, traslados por apropiaciones de gastos TRPG, ingresos, adiciones, reducciones y los documentos anexos para realizar los mismos, gestionando las correcciones que considere pertinentes en desarrollo de su labor de revisión.
4	Registrar los movimientos de apropiación de gastos, adiciones, incorporaciones, reducción o traslados en plataforma SUIFT en disposición del asesor de presupuesto, o cuando se requiera por la entidad.
5	Recopilar certificado de disponibilidad presupuestal para el cargue en SIA observa y contraloría departamental del Caquetá.
6	Recopilar decretos de traslados, adiciones y reducciones presupuestales para el cargue en SIA observa cascada de recursos y contraloría departamental del Caquetá

Powered by CamScanner

7	Verificar que se alimente la plataforma de SECOP II, con el cargue de órdenes de pago y comprobante de egreso
8	Realizar, causaciones, hacer seguimiento y asesoría a los procedimientos de Orden Presupuestal de las estampillas, retención en la fuente e IVA, y Comprobantes de Egreso del municipio de Valparaíso Caquetá
9	Prestar servicios profesionales para el diligenciamiento, asesoría y presentación de las declaraciones de industria y comercio de acuerdo a la normatividad vigente
10	Realizar mes a mes la liquidación de la nómina de personal de la Alcaldía de Valparaíso Caquetá.
11	Realizar actas de Comfis de acuerdos, decretos de traslados, adición de recursos, reducciones y apropiaciones iniciales.
12	Realizar liquidación de estampilla pro universidad de contratos como etapa previa para contratación.
13	Realizar mes a mes causación de ingresos tipo transferencias de la nación, propósito general, agua potable, alimentación escolar, educación, salud, impuesto vehiculares, sobretasa a la gasolina predial, industria y comercio entre otros.
14	Enviar soportes de informes presupuestales Relación de CDPs, compromisos, obligaciones pagos, para el cargue de información presupuestal en aplicativo APPUI.
15	Ejecutar los recursos que financian el aseguramiento del régimen subsidiado del trimestre de octubre a diciembre - vigencia 2024.

FECHA DE INICIO: Siete (07) de enero de 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN: Treinta (30) de diciembre de 2025.
PLAZO DE EJCUCIÓN: Once (11) meses y veinticuatro (24) días.
VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($48.000.000) M/CTE).

Inexistencia de relación laboral, en los términos previstos por la ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, No existe ninguna relación laboral entre el contratante y el contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valparaiso Caquetá, a los veintidós (23) días del Mes de enero de 2026.

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

Elaboró: Yudy Marcela Nuñez Garcia Apoyo oficina de contratación	Alcaldía Municipal Calle 11 No. 3-50 Barrio el Centro Correo Electrónico: contratacion@valparaiso-caqueta.gov.co Celular: 3175010812 Código Postal: 185050
Revisó: Maira Alejandra Cómez Cruz- Técnico Operativo de Contratación	
Aprobó: Yessika Adriana Jiménez Forero. Secretaria de Planeación Desarrollo e Infraestructura.	

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA RAP AMAZONIA

CERTIFICA

Que **RUBÉN DARÍO QUINTERO REYES** identificado con cédula de ciudadanía **N° 1.117.539.536** expedida en Florencia, Caquetá; laboró al servicio de la Región Administrativa y de Planificación de la Amazonia – **RAP AMAZONÍA** con **Nit.** 901.351.632-9 a través de contrato de prestación de servicios **CPS-017-2026**, desempeñando como objeto contractual **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA RENDICIÓN DE INFORMES Y ACOMPAÑAMIENTO A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA AMAZONIA**

Dependencia: Dirección de Financiera
Cargo: Contratista Profesional
Calidad de servidor público: Prestación de Servicios Profesionales
Fecha de Inicio: 13 de enero de 2026 **Fecha de Terminación**: 30 de junio de 2026
Valor total del contrato: $25.200.000 COP

Obligaciones Especificas

a. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes mensuales, semestrales y anuales rendidos a la Contraloría General de la República CGR, a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI), según Resolución Orgánica REG-ORG-42 del 2020 a través de las siguientes modalidades:
   - M-1: CUENTA O INFORME ANUAL CONSOLIDADO (Anual)
   - M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO (Semestral)
   - M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL (Mensual)
   - M-71- OBRAS CIVILES INCONCLUSAS O SIN USO (Mensual)

b. Brindar oportunamente asesoría, acompañamiento y asistencia en la preparación, generación y presentación de los informes con periodicidad anual y trimestrales rendidos a la Contraloría General de la República CGR del último trimestre de la vigencia 2025 y el primer trimestre de la vigencia 2026, rendidos a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), según la Resolución Reglamentaria Orgánica RES-ORG 0035 del 30 de abril de 2020, modificada por la Resolución Reglamentaria Orgánica No. REG-ORG-0048 de 2021 en la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario – CUIPO, Información Contable Pública - Convergencia y Boletín de Deudores Morosos del Estado.

c. Elaborar y presentar la información tributaria (exógena) en medios magnéticos a la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en los formatos 1001, 1007, 1008, 1009, 1012, 2276 y 2279 correspondientes a la vigencia 2025 de acuerdo a lo establecido en la Resolución número 00162 del 31 de octubre del 2023,

teniendo en cuenta las especificaciones técnicas exigidas para la presentación y los plazos fijados para el reporte de la información.

d. La recolección de información se realizará de las bases de datos contables, financieras, presupuestales, contractuales, entre otras, que tiene la entidad para el año 2025 y la actual vigencia 2026.

e. Presentar de manera mensual la información financiera correspondiente a la ejecución de los contratos de la RAP Amazonía en el aplicativo de GESPROY.

f. Las demás que le sean asignadas por el supervisor de acuerdo con el objeto del contrato

Dado en la Ciudad de Florencia a los ocho (8) días del mes de julio de 2026.

YESENIA ELIZABETH CERÓN GALLEGO
Jefe de oficina Gestión del Talento Humano
RAP AMAZONIA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que revisado el Archivo de la Oficina de Contratación entre el Municipio de Valparaíso Caquetá identificado con NIT. 800.050.407-1 y **RUBEN DARIO QUINTERO REYES,** con cedula de ciudadanía número 1.117.539.536 de Florencia, suscribieron el siguiente Contrato de prestación de servicios.

1. **No. CONTRATO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. CPS-019-2026**

2. OBJETO: APOYO PROFESIONAL PARA LOS PROCESOS DE CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, COBROS COACTIVOS Y DEMAS AFINES A SU PERFIL EN LA SECRETRIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO CAQUETA.

3. El desarrollo del objeto comprende la realización de las siguientes actividades

1 Apoyo a requerimientos que sean solicitados por los entes de control que tengan que ver con el área Presupuestal y Contable.
2 Verificar que se alimente la plataforma de SECOP II, con el cargue de órdenes de pago y comprobante de egreso
3 Realizar liquidaciones y causaciones a los descuentos aplicados a las Ordenes de pago de las estampillas, retenciones en la fuente y RETE-IVA.
4 Realizar causaciones, hacer seguimiento y asesoría a los procedimientos de Comprobantes de Egreso de los bienes y servicios adquiridos por la entidad.
5 Realizar mes a mes la causación, verificación y control de comprobantes contables para el pago de embargos judiciales, liquidación de estampillas, pagos anticipados de estampillas y retención en la fuente.
6 Realizar las ordenes de pago de los bienes y servicios adquiridos por la entidad (servicios públicos, pagos varios. seguridad social, arl)
7 Prestar servicios profesionales para el diligenciamiento, asesoría y presentación de las declaraciones de industria y comercio de acuerdo a la normatividad vigente
8 Realizar mes a mes la liquidación de la nómina de personal de la Alcaldía de Valparaíso Caquetá.
9 Realizar liquidación de estampilla pro universidad de contratos como etapa previa para contratación.
10 Enviar soportes de informes presupuestales Relación de CDPs, compromisos, obligaciones pagos, para el cargue de información presupuestal en aplicativo APPUI.

11 Ejecutar los recursos que financian el aseguramiento del régimen subsidiado del trimestre de enero marzo, abril junio, julio septiembre y octubre a diciembre de la vigencia 2026.
12 Generar informe y elaborar comprobantes contables para los traslados de descuentos a favor de terceros.
13 Extraer información presupuestal y contable de la vigencia 2024 y anteriores de contratos de prestación de servicio para el cierre de expedientes.
14 Hacer revisión de informes o cuentas de cobro de personas jurídicas para su correcta liquidación.
15 Apoyar procesos de conciliación entre módulos de nómina y contabilidad versus presupuesto.
16 Suministrar comprobantes contables, y dar respuesta a requerimientos de terceros entorno a la liquidación de estampillas, devolución o revisión de procesos de pago
17 Realizar notas bancarias para registrar ingresos municipales de los descuentos practicados por entes descentralizados y consignados al municipio.
18 Realizar estados financieros de juntas de acción comunal, actualización del Rut y certificados necesarios para la activación de cuentas bancarias en el municipio de Valparaíso Caquetá.
19 Emitir certificados de retención en la fuente de contratistas de la vigencia 2024, 2025 y 2026 cuando se requieran.
20 Apoyar los procesos archivísticos de contabilidad y tesorería.

FECHA DE INICIO: Diez (10) de enero de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN: Ocho (08) de julio de 2026.
PLAZO DE EJCUCIÓN: Seis (06) meses.
VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($25.200.000) M/CTE.

Inexistencia de relación laboral, en los términos previstos por la ley 80 de 1993, articulo 32 numeral 3°, No existe ninguna relación laboral entre el contratante y el contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Valparaíso Caquetá, a los Veintiocho (28) días del Mes de septiembre de 2026.

YESSIKA ADRIANA JIMENEZ FORERO
Secretaria De Planeación Desarrollo E Infraestructura

Elaboró: Yudy Marcela Nuñez Garcia Apoyo oficina de contratación
Revisó: Maira Alejandra Gómez Cruz- Técnico Operativo de Contratación
Aprobó: Yessika Adriana Jiménez Forero. Secretaria de Planeación Desarrollo e Infraestructura.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-07-08 17:07

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RUBEN	DARIO	QUINTERO	REYES

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1117539536

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	CAQUETÁ	Municipio	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	REGION ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACION DE LA AMAZONIA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Dirección	["CALLE 26 69 53 "]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$92.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$92.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.500.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$8.000.000,00
MOTO	COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA	$6.500.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
DEUDA UNIVERSIDAD	$7.500.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

RUBEN DARIO QUINTERO REYES

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Aura Isabel Mora

Directora de Participación, Transparencia y Servicio a la Ciudadano